

Volumen: 07/ Número: 02/ (Décembre 2023) Página.332–340

**Estudio comparativo de las traducciones del Corán
elaboradas por Isa García y Melara Navío
Comparative study of the Quran translations
elaborated by Isa García and Melara Navío**

Chadli Omar

o.chadli@lagh-univ.dz

Université Ammar Telidji, Laghouat

(Algérie)

Fecha de recepción:15/10/2022 Fecha de aceptación:05/06/2023 Fecha de publicación:
02/12/2023

Resumen:

El objetivo del presente artículo es poner de relieve la buena calidad de la traducción del Corán realizada por el argentino Muhammad Isa García mediante su comparación con la traducción del español Abdel Ghani Melara Navío, estudiando como muestras algunas aleyas de diferentes azoras.

Los resultados indican que la obra de Melara Navío contiene considerables errores ya que muchas palabras y expresiones traducidas no reflejan los mensajes divinos originales con precisión. En cambio, la versión de Isa García resulta más acertada.

Palabras claves: Corán, errores, Melara Navío, Isa García, traducción.

Abstract:

The objective of this article is to highlight the good quality of the translation of the Quran made by the Argentine Muhammad Isa García by comparing it with the translation of the Spanish Abdel Ghani Melara Navío, studying as samples some verses from different suras.

The results indicate that the work of Melara Navío contains considerable errors since many translated words and expressions do not accurately reflect the original divine messages. Instead, Isa García's version is quite successful.

Keywords: Quran, mistakes, Melara Navío, Isa García, translation.

1. Introducción

A partir del siglo XX surgieron algunas traducciones del Corán al español hechas por musulmanes hispanos cuyo objetivo era la propagación del Islam, basándose en la buena interpretación del mensaje coránico más que el estilo. Las más notorias son las obras de Abdelghani Melara Navío (1994) y de Muhammad Isa García (2013).

La traducción realizada por Melara Navío en el año 1994 ha sido reconocida a nivel mundial. Sin embargo, al leer esta obra nos hemos dado cuenta de la abundancia de los errores puesto que en muchos casos las palabras y expresiones traducidas no reflejan los significados originales del texto árabe. El estudio de dichos fallos requiere, sin lugar a duda, numerosas páginas que desbordan los límites de un simple artículo. Por eso, hemos escogido solamente algunas aleyas de varias azoras.

En primer lugar, trataremos la cuestión de la traducibilidad del Corán. Después, expondremos las biografías de dichos traductores y describiremos sus obras. Al final, realizaremos la comparación de la traducción realizada por Melara Navío con la versión hecha por Muhammad Isa García. Resaltaremos los errores cometidos apoyándonos en las interpretaciones del Corán en árabe, realizadas por comentaristas reconocidos en el mundo musulmán, como Ibn Kaṭīr y Al-Ṭabarī.

2. Cuestión de la traducibilidad del Corán

El Corán es el último libro sagrado revelado por Allah a su profeta Muḥammad a través del ángel ʿIbrīl, paulatinamente durante veintitrés años, con el propósito de predicar el Islam a toda la humanidad.

Los enemigos del Islam han intentado imitar su estilo o encontrar un error en él desde el comienzo de la profecía de Muḥammad hasta la actualidad, pero todas sus intrigas fueron frustradas porque se trata de la palabra de Allah que supera la capacidad de todas sus criaturas, tal como lo aclara la aleya 88 de la azora de El Viaje Nocturno: “Diles: Si los seres humanos y los yinnes se unieran para redactar un texto similar al Corán, no podrían lograrlo, aunque se ayudaran mutuamente” (Isa García, 2013: 79).

Su estilo es bastante elevado y representa un milagro retórico característico de la lengua árabe. Por eso, su traducción a cualquier otro idioma representa una gran dificultad, además muchos vocablos y expresiones árabes no tienen equivalentes en otra lengua y su sentido requiere una explicación de varias frases.

Reyadh Mehdi y Shatha Kareem (2014: 6) afirman que no hay una traducción perfecta del Corán y siempre se cometen errores, debido a las peculiaridades del árabe que es diferente de las demás lenguas.

Asimismo Melara Navío (1995: 1) manifiesta la dificultad de su traducción:

Somos conscientes de que la traducción de los significados del Noble Corán por muy precisa que ésta sea, es incapaz de expresar íntegramente los sublimes significados que encierra el texto del inimitable Corán y que los significados que expresa son el resultado del nivel alcanzado por el conocimiento del traductor en

la comprensión del noble libro de Allah, y en este sentido debe considerarse una obra sujeta a error y carencia.

Por lo tanto, la traducción de este Libro Sagrado se considera como una aproximación e interpretación de su contenido porque su estilo resulta intraducible y es imposible que exista una traducción perfecta.

Isa García (2013: 11) afirma que la correcta traducción del Corán es un recurso eficaz para enfrentarse a los medios de comunicación que difunden una mala imagen sobre el Islam:

Teniendo en cuenta la mala imagen que proyectan los medios de comunicación del Islam y de los musulmanes, contar con una traducción del Corán al idioma español que transmita de forma directa y sencilla el verdadero mensaje del Islam, cada vez se hace más importante.

Recordamos al respecto que las obras de traducción realizadas anteriormente por eclesiásticos y orientalistas tenían, mayormente, malas intenciones que consistían en perjudicar el Islam a través de interpretaciones manipuladas. Roser Nebot (2010: 109) corrobora que los orientalistas, influenciados por su educación cristiana o judaica, realizaban una selección manipulada de los significados cuando traducían los textos coránicos.

3. Biografías de los autores

Abdel Ghani Melara Navío nació en la provincia de Ciudad Real en el año 1956. Estudió en la Universidad Complutense de Madrid donde obtuvo su licenciatura en Filología Románica en el año 1979. Poco después de terminar sus estudios, se convirtió al Islam en la ciudad de Córdoba gracias a la predicación de Šayj ‘Abd Al-Qādir Al-Sūfī. Estudió la lengua árabe y emprendió el proyecto de traducir el Corán. Además, ha traducido algunas obras trascendentales como: *Al-Muwaṭṭa*’ del imām Mālik, *Al-Šifā*’ del qāḍī ‘Iyāḍ, el *Mujtaṣar* de Al-Bujārī, *Tanbīh al-gāfilīn* de Al-Samarqandī y *Qawā’id al-Islam* de al-qāḍī ‘Iyāḍ (Melara Navío, 1995: 6).

Melara Navío publicó en 1994 su primera edición del libro titulado “El noble Corán y su traducción comentario en lengua española” que es una exégesis del Sagrado Corán. Fue aprobado y publicado por el Complejo del rey Fahd, en Arabia Saudita. Era hasta aquel momento la primera traducción al castellano elaborada por un musulmán hispano.

En dicha obra están escritas las azoras coránicas en árabe junto a sus traducciones en español, de manera que cada página se divide en dos partes paralelas. En la parte izquierda figuran las aleyas en árabe numeradas y organizadas según la lectura de Warš, mientras que en el lado opuesto están sus equivalentes en español, lo que facilita la lectura en ambos idiomas. A lo largo del libro encontramos algunas explicaciones a pie de páginas.

Muhammad Isa García nació en Argentina. Se convirtió al Islam en 1989 en Buenos Aires. Estudió la lengua árabe y se licenció en Teología sobre Estudios Islámicos en la Universidad de Umm Al-Qurà en Arabia Saudita. Luego de su formación islámica, asumió importantes cargos como Mediador para la resolución

Estudio comparativo de las traducciones del Corán elaboradas

por Isa García y Melara Navío

de conflictos y facilitador en procesos de justicia restaurativa en Estados Unidos. (Muhammad Isa García, 2013: 27).

Tuvo también el puesto de director del departamento español de la editorial “Internacional Islamic Publishing House”. Grabó varios programas de televisión para el canal Islámico “Córdoba Internacional TV” en España, tradujo numerosas obras islámicas al español y escribió una serie de libros relacionados con la explicación de los preceptos del Islam.

En 2013 Isa García publicó una traducción del Sagrado Corán titulada “Traducción comentada: El Corán”. Al principio de esta obra, el autor dedica numerosas páginas a la explicación de la Historia del Corán y su recopilación, los pilares del Islam, y la profecía de Muḥammad. La traducción de las azoras está acompañada con considerables comentarios y aclaraciones escritas entre paréntesis o en notas a pie de páginas.

4. Estudio comparativo de las traducciones de Isa García y Melara Navío

- Aleya 47 de la azora de La Vaca:

“يا بني إسرائيل اذكروا نعمتي التي أنعمت عليكم و أني فضلتكم على العالمين”

Traducción de Melara Navío (1995: 11): “¡Hijos de Israel! Recordad los beneficios con los que os favorecí y recordad cómo os preferí sobre los mundos”.

Traducción de Isa García (2013: 34): “¡Oh, Pueblo de Israel! Recuerden los beneficios con que los agracié y cómo los distinguí sobre los demás pueblos [de su época]”.

La traducción literal del vocablo árabe “العالمين” en “los mundos” es inexacta y no refleja el significado árabe original. En cambio Isa García ofrece una equivalencia acertada “los demás pueblos” y aclara, entre corchetes, que se refiere a los pueblos coetáneos de los judíos. Ibn Nāsir Al-Sa’dī (2003: 37) comenta que dicha palabra alude, según el contexto, a todas las naciones y pueblos de aquella época, sobre los que Allah prefirió a los israelitas por la profecía y la soberanía.

- Aleya 143 de la azora de La Vaca:

“وَ كَذَلِكَ جَعَلْنَاكُمْ أُمَّةً وَسَطًا لِتَكُونُوا شُهَدَاءَ عَلَى النَّاسِ”

Traducción de Melara Navío (1995: 34): “De este modo hemos hecho de vosotros una comunidad de en medio para que dierais testimonio de los hombres”.

Traducción de Isa García (2013: 46): “Hice de ustedes una comunidad moderada y justa, a fin de que fueran testigos ante la humanidad”.

Igualmente este caso se trata de una traducción literal incorrecta del adjetivo “وَسَطًا” porque el sentido “de en medio” no corresponde al contexto original. Ciertamente los adjetivos “moderada y justa” usados por Isa García son apropiados. Conforme a la interpretación de Al-Ṭabarī (1977: 24) “الوسط” significa en este contexto la justicia y la preferencia.

- Aleya 110 de la azora de La Familia de ‘Imrān:

“كنتم خير أمة أخرجت للناس تأمرون بالمعروف و تنهون عن المنكر”

Traducción de Melara Navío (1995: 101): “Sois la mejor comunidad que ha surgido en bien de los hombres. Ordenáis lo reconocido, impedís lo reprobable y creéis en Allah”.

Traducción de Isa García (2013: 82): “[¡Musulmanes!] Son la mejor nación que haya surgido de la humanidad porque ordenan el bien, prohíben el mal y creen en Dios”.

En esta aleya, hay dos sustantivos mal traducidos por Melara Navío, “المعروف” y “المنكر”, ya que “lo reconocido y lo reprobable” no equivalen a los conceptos originales, porque en este caso se refiere efectivamente al bien y al mal. Ibn Kafīr (1999: 385) explica que el bien incluye todo lo lícito que Allah y su profeta Muḥammad han ordenado a los musulmanes, al contrario el mal incluye cualquier obra ilícita.

- Aleya 27 de la azora de La Vaca:

”و يقطعون ما أمر الله به أن يوصل و يفسدون في الأرض“.

Traducción de Melara Navío (1995: 7): “Separan lo que Allah mandó mantener y corrompen en la Tierra”.

Traducción de Isa García (2013: 32): “rompen [los lazos familiares] que Dios ordenó respetar y siembran corrupción en la Tierra”.

Melara Navío ha empleado una traducción literal “Separan lo que Allah mandó mantener” para la frase árabe “و يقطعون ما أمر الله به أن يوصل” sin ninguna aclaración, por consiguiente el significado es impreciso ya que el lector no podrá asimilar qué es lo que Allah mandó a mantener. En cambio, la traducción de Isa García es comprensible y exacta porque usa el verbo romper que es más adecuado para referirse a la interrupción de una relación. Además, aclara entre corchetes que se trata de romper los lazos familiares.

- Aleya 41 de la azora de La Vaca:

”و إياي فتقون“

Traducción de Melara Navío (1995: 10): “y tenedme en cuenta sólo a Mí”.

Traducción de Isa García (2013: 34): “y tengan temor devocional solo de Mí”.

En esta aleya se nota claramente que “tener en cuenta” es una traducción incorrecta puesto que el verbo árabe “اتقى” significa temer, y en este contexto religioso se trata de un temor devocional tal como lo ha traducido Isa García. Según Ibn Taymiya (1983: 97), el temor significa abstenerse de lo que Allah ha prohibido.

- Aleya 6 de la azora La Araña:

”و من جاهد فإنما يجاهد لنفسه“

Traducción de Melara Navío (1995: 878): “Y quien se esfuerce, no lo hará sino en beneficio propio”.

Traducción de Isa García (2013: 385): “Quien luche [contra sus pasiones] será en beneficio propio”.

Melara Navío traduce erróneamente el verbo árabe “جاهد” en esforzarse puesto que su significado aproximativo, tal como lo traduce Isa García, es luchar contra las propias pasiones. Ibn Nāsir Al-Sa’dī (2003: 597) explica que se trata de luchar contra los deseos del alma y contra los susurros del diablo.

Estudio comparativo de las traducciones del Corán elaboradas

por Isa García y Melara Navío

- Aleya 2 de la azora del Temblor:

”وأخرجت الأرض أثقالها“

Traducción de Melara Navío (1995: 1052): “y cuando la tierra expulse lo que pesa en su seno”.

Traducción de Isa García (2013: 608): “y expulse su carga [haciendo surgir a los muertos de sus tumbas]”.

Melara Navío emplea la expresión “lo que pesa en su seno” como traducción de la palabra “أثقالها” sin dar ninguna explicación acerca del tipo de dicho peso. Al-Ṭabarī (1977: 498) precisa que “أثقال” son los muertos enterrados en la tierra que serán resucitados por Allah para el Día del Juicio. Esta explicación coincide con aquella utilizada entre corchetes por Isa García.

- Aleya 26 de la azora de Maryam:

”فكلي واشربي وقري عينا“

Traducción de Melara Navío (1995: 489): “Come y bebe, y refresca tus ojos”.

Traducción de Isa García (2013: 114): “Come, pues, bebe y alégrate”.

Primero, Melara Navío en la traducción de esta aleya omite la partícula “ف” que equivale en este caso a la conjunción “pues” empleada en la versión de Isa García. El segundo error cometido por Melara es la traducción errónea de la expresión árabe “قري عينا”, ya que “refresca tus ojos” no equivale al sentido árabe. Conforme a la interpretación de Al-Ṭabarī (1977: 344), dicha expresión significa “alégrate”.

- Aleya 56 de la azora de Los Vientos:

”وما خلقت الجن والإنس إلا ليعبدون“

Traducción de Melara Navío (1995: 878): “y no he creado a los genios y a los hombres sino para que me adoren”.

Traducción de Isa García (2013: 513): “No he creado a los yinnes y a los seres humanos sino para que Me adoren”.

Otro aspecto de las traducciones imprecisas es el uso de equivalentes que, aunque parezcan correctas, en realidad no corresponden a los conceptos árabes debido a las características culturales de cada sociedad. En esta aleya la palabra española “genio” usada por Melara Navío no equivale a la palabra árabe “yîn” porque simplemente ambos vocablos tienen significaciones diferentes.

En la cultura occidental, según Martín de Riquer et al (2006: 156), el genio es un “Ser fabuloso con figura humana, que interviene en cuentos y leyendas orientales” o “En la mitología grecolatina, divinidad creadora, especialmente la que presidía el nacimiento de una persona y tenía como misión esencial acompañarla en su vida y velar por ella”.

En cambio en el mundo musulmán, el concepto “yîn” es totalmente diferente. Por tal razón Isa García recurre al calco léxico para solucionar este caso empleando la palabra árabe “جن” transcrita en alfabeto latino y expone su explicación, a pie de página, apoyándose en los argumentos del Corán:

Los *yinnes* (singular *yinn* جن) son seres creados de fuego, dotados como el ser humano de libre albedrío y que pueden obedecer a Dios o bien a Iblís, el demonio, quien era originalmente un *yinn*. Ver Corán 15:26-27 y 18:50. Los *yinnes* son la tercera clase de seres creada por Dios, junto a los seres humanos y los ángeles, compartiendo con los seres humanos el libre albedrío, y con los ángeles el mundo inmaterial. (Isa García, 2013: 569)

En la obra de Isa García, encontramos varias palabras árabes transcritas (Zakat, Iblis, Ifrit, etc.) usadas a lo largo del texto para evitar cualquier confusión que los términos españoles equivalentes puedan generar en el significado.

- Aleya 40 de la azora de Al-A'rāf:

“و لا يدخلون الجنة حتى يلج الجمل في سم الخياط”

Traducción de Melara Navío (1995: 246): “ni entrarán el jardín hasta que no pase el camello por el ojo de la aguja”.

Traducción de Isa García (2013: 155): “ni entrarán en el Paraíso hasta que un camello pase por el ojo de una aguja”.

La palabra camello usada por ambos traductores para traducir “الجمل” representa un contraste exegético entre los comentaristas del Corán. Sin embargo, Melara Navío no expone ninguna aclaración al respecto; lo que implica un solo significado, el camello como animal, para al lector. Según Al-Ṭabarī (1977: 170), algunos comentaristas exponen que el camello significa la sogá gruesa que se utilizaba en los barcos antiguamente. Isa García (2013: 155) explica ambas interpretaciones a pie de página: “En idioma árabe la palabra *yamal* جَمَل puede significar camello, como se ha traducido aquí, pero también puede significar una sogá gruesa como las que se usan para los barcos, siendo que ambos significados aluden a la imposibilidad”.

- Aleya 33 de la azora de Sād:

“فطفق مسحا بالسوق و الأعناق”

Traducción de Melara Navío (1995: 756): “Y se puso a desjarretarlos y a degollarlos”.

Traducción de Isa García (2013: 443): “Y acarició sus cuellos y sus patas”.

Esta aleya posee también un contraste interpretativo, sin embargo notamos que Melara Navío expone solamente una sola interpretación en la cual comenta que el Profeta Sulaymán sacrificó a sus caballos, tal como conjetura Al-Ṭabarī (1977: 515).

En cambio Isa García ofrece las dos exégesis emitidas por los ulemas. La primera que refleja el sentido literal de las palabras árabes (acarició sus cuellos y sus patas) y que concuerda con la explicación de Ibn Kaṭīr (1999: 347). Mientras que, a pie de página, expone la segunda interpretación aclarando que el Profeta Sulaymán se distrajo viendo los caballos hasta que el tiempo de la oración de la tarde terminó con el ocaso. Por eso, se arrepintió, sacrificó a los caballos y repartió su carne a los pobres.

5. Análisis de los datos

Conforme a la comparación de las traducciones de estas aleyas coránicas, deducimos que la obra de Melara Navío incluye muchos errores de diferentes

tipos. Este autor recurre en muchos casos a la traducción literal que resulta incomprensible en algunos contextos.

Por otro lado, el estilo de este traductor carece de las explicaciones pertinentes de ciertos conceptos que requieren más palabras o una frase para que sean comprensibles y reflejen el significado original con precisión. Además, este autor ofrece a veces una sola acepción para aquellas palabras que poseen varias interpretaciones.

En cuanto a la traducción de Isa García, constatamos que emplea la equivalencia para aproximarse al significado original de aquellos vocablos cuyas traducciones literales serían incomprensibles. Este traductor da muchas explicaciones imprescindibles a ciertas palabras, en el texto o a pie de páginas, con el propósito de aclarar sus significados y evitar la ambigüedad de la comprensión en la que pueda caer el lector.

Además, Isa García evita la traducción de algunos vocablos cuyos equivalentes en español no corresponden exactamente al significado árabe por las peculiaridades culturales y dogmáticas de cada sociedad. Por lo tanto este autor guarda las mismas palabras árabes usando su transcripción en letras latinas para conservar sus significados e impedir la confusión. Asimismo, explica a pie de páginas los conceptos que muestran diferencia entre la teología islámica y la cristiana.

6. Conclusión

A partir de la comparación realizada en este artículo se desprende que la línea de traducción del Corán llevada a cabo por hispanos conversos al Islam, ha realizado un gran éxito en la correcta interpretación de este Libro Sagrado. En este sentido, la obra de Muhammad Isa García se ha focalizado en comentar las aleyas coránicas ofreciendo traducciones muy próximas al contexto original y aclaradas, en su debido caso, mediante comentarios en notas a pie de páginas apoyándose en las interpretaciones árabes realizadas por eminentes comentaristas.

Es menester subrayar que la traducción del Corán es una labor ardua que conlleva una gran responsabilidad y un trabajo minucioso. Por tal razón, el traductor debe dominar tanto el árabe como el español y poseer conocimientos sobre el Islam en general y sobre la interpretación del Corán en particular; además requiere la ayuda de los expertos lingüísticos y teólogos.

El objetivo primordial de la traducción del Corán es transmitir sus mensajes con honestidad mediante una aproximación a sus significados en castellano, ya que está dirigido principalmente a un

lector que no sabe la lengua árabe. El traductor del Corán desempeña, además, el papel de predicar el Islam a personas de otras religiones y, al mismo tiempo, corregir la mala imagen difundida por ciertos medios de comunicación sobre esta religión.

Al final, cabe señalar que las traducciones del Corán, por mucho que parezcan bien elaboradas, contienen siempre errores debido a la complejidad del texto coránico tanto en su estilo como en su contenido.

7. Referencias bibliográficas

- Al-Ṭabarī, A. M. (1977). *Mujtasar tafsīr al-imām Al-Ṭabarīr*. Al-Qāhira: Dār Al-Šurūq.
- Ibn Kaṭīr, I. (1999). *Tafsīr Al-kor'nān Al-'azīm*. Al-Mamlaka Al-'arabiyya Al-Sa'ūdiyya: Dār Ṭība.
- Ibn Nāsir Al-Sa'dī, A. (2003). *Taysīr Al-Karīm Al-Rahmān fī tafsīr kalām Al-Mannān*. Al-Ŷazā'ir: Dār Ibn Hazm.
- Ibn Taymiya, A. (1983). *Al-Istiqama*. Al-Mamlaka Al-'arabiyya Al-Sa'ūdiyya: Ŷāmi'at al-imām Muḥammad Ibn Sa'ūd
- Isa García, M. (2013). *Traducción comentada del Corán*. Disponible en: <https://noblecoran.com/images/libros/coran-traducccion-isa-garcia.pdf>. Consultado el 03-06-2022.
- Martín de Riquer, M. et al (2006). “Diccionario esencial de la lengua española”. Madrid: Real Academia Española.
- Melara Navío, A. (1995). *El noble Corán y su traducción-comentario en lengua española*. Disponible en: <https://noblecoran.com/index.php/libros/item/el-noble-coran-y-su-traducccion-del-significado-por-abdel-ghanimelara>. Consultado el 03-06-2022.
- Reyadh Mehdi, J. y Shatha Kareem, A. (2014). “Errores gramaticales y semánticos en la traducción del Corán al castellano”. Disponible en: [file:///C:/Users/hjh/Downloads/Dialnet Errores GramaticalesY Semanticos EnLaTraducccionDelCor5249370%20\(2\).pdf](file:///C:/Users/hjh/Downloads/Dialnet%20Errores%20GramaticalesY%20Semanticos%20EnLaTraducccionDelCor5249370%20(2).pdf). Consultado el 05-06-2022.
- Roser Nebot, N. (2010). “La des-traducción del Corán: recurso sustitutivo de la traducción. El asunto de *amr*”. Disponible en: <https://revistas.ucm.es/index.php/ANQE/article/view/ANQE1010110099A/3524>. Consultado el 05-06-2022.